

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

**2022/3485** *Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2021.*

#### **Anuncio**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 19 de julio de 2022, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://lopera.sedelectronica.es>.

Lopera, 21 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ISABEL UCEDA CANTERO.